

El PRC pide al Gobierno que no haga “oídos sordos” a la “petición de ayuda” de los alcaldes y apoye sus alegaciones contra la reforma local

Rafael de la Sierra asegura sentir “envidia” cuando regiones como Castilla y León “defienden a sus ayuntamientos” mientras Cantabria “pone palos en las ruedas”

Santander, 26 de septiembre de 2013

El portavoz del Grupo Regionalista, Rafael de la Sierra, presentará el próximo lunes una moción al Pleno del Parlamento para que el Gobierno de Cantabria no haga “oídos sordos” a la “petición de ayuda” de los alcaldes y apoye las alegaciones aprobadas en la Federación de Municipios por unanimidad en contra del proyecto de ley de reforma de la Administración Local.

Según ha explicado hoy en rueda de prensa, De la Sierra ha planteado esta moción ante la falta de un pronunciamiento claro del Ejecutivo, después de que el pasado martes respondiera a una interpelación sin desvelar “ni un solo criterio sobre las pretensiones de los alcaldes”, ni tampoco sus intenciones en aquellas materias sobre las que tiene competencia y tendrá que proponer resoluciones y normas.

“Su único argumento fue defender que los recelos están justificados y decir que la reforma no dice lo que todos, incluidos los ayuntamientos, los grupos políticos y el resto de los ciudadanos pensamos que dice”, ha asegurado el portavoz regionalista.

A su juicio, las alegaciones aprobadas por todos los ayuntamientos cántabros, 53 de ellos con mayoría absoluta del PP, son “un hecho histórico” y “no pueden ignorarse”, por lo que el PRC buscará un pronunciamiento de apoyo del Parlamento e instará al Gobierno a “no mirar para otro lado”, manifestar “de manera expresa” su respaldo a la postura de los municipios y ponerse a su lado “para reivindicar unas alegaciones tan razonables”.

En este sentido, De la Sierra ha confesado sentir “envidia” al comprobar cómo otras Comunidades Autónomas gobernadas por el PP, como Castilla y León, “se han puesto a trabajar en beneficio de los vecinos de sus municipios” y han aprobado incluso leyes que incluyen medidas contrarias a la reforma local presentada en el Congreso de los Diputados. “

Están haciendo cosas en beneficio de sus ayuntamientos, mientras aquí el Gobierno no sólo no hace nada, sino que pone palos en las ruedas”, ha lamentado.



POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

GABINETE DE PRENSA

En consecuencia, la moción regionalista insta al Ejecutivo a estudiar, proponer y aprobar, dentro de sus competencias, cuantas acciones o resoluciones sean necesarias, “incluso remitiendo al Parlamento las pertinentes iniciativas legislativas”, para que se cumplan los objetivos que pretenden conseguir las alegaciones aprobadas por la Federación de Municipios.

De la Sierra ha subrayado que esta iniciativa atiende “la petición de ayuda de todos los ayuntamientos y todas las Juntas Vecinales de Cantabria”, con el convencimiento de que el proyecto de ley “se puede y se debe modificar”, como han reconocido expresamente la vicepresidenta y portavoz del Gobierno de España, Soraya Sáenz de Santamaría, o el presidente de la Federación de Municipios y Provincias y alcalde de Santander, Iñigo de la Serna.

“El Partido Popular tiene mayoría absoluta en el Congreso y en el Senado, luego es el PP el que puede modificar este texto tan negativo y tan perjudicial para nuestros ayuntamientos”, ha recalcado.

Por ello, el PRC quiere hacer llegar a las Cortes las alegaciones de los ayuntamientos cántabros, “con el apoyo y el consenso de todos los grupos políticos de Cantabria, del Parlamento y del Gobierno para que se acepten como lo que son: una petición de ayuda totalmente razonable, necesaria y urgente de nuestros alcaldes”.

